

Santiago, 19 de febrero del 2013



2013020015866

20/02/2013 - 10:54

Operador: OJORQUE

Nro. Inscip: 825v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Señor  
Fernando Coloma  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Estimado señor Superintendente:

Por medio de la presente, enviamos a usted información de interés de Masisa S.A. y sus filiales, concerniente a la situación cambiaria en que se encuentra su inversión en Venezuela y que ha sido comunicada al mercado, con esta misma fecha, mediante la publicación en nuestro sitio web, del comunicado adjunto.

Atentamente,

Roberto Salas Guzmán  
Gerente General  
Masisa S.A.

## INFORMA SITUACION DEVALUACION EN VENEZUELA

Con fecha 8 de febrero del 2013, el Gobierno de Venezuela anunció la devaluación del Bolívar, pasando de una relación de B\$4,3 a B\$6,3 por dólar. Esta nueva tasa de cambio comenzó a regir el día 9 de febrero del 2013 con su publicación en la Gaceta Oficial.

Al respecto podemos informar que las medidas anunciadas, de acuerdo con nuestros análisis preliminares y proyecciones, tendrán como principales efectos en los estados financieros del 2013 de Masisa S.A. a nivel consolidado ("Masisa" o la "Sociedad"), los que se detallan a continuación:

### 1. Impactos esperados en el balance consolidado

Los activos que la Compañía posee en Venezuela se verán afectados por la devaluación producto del proceso de conversión para efectos de consolidación de estados financieros. La administración estima que los activos totales tendrán una disminución aproximada de US\$165 millones en el consolidado de Masisa SA. Reconocido este efecto, los activos provenientes de las inversiones en Venezuela representan el 16,5% del total de los activos consolidados de la Sociedad.

Considerando el impacto que la devaluación también tiene en los pasivos en moneda local, se espera que la disminución patrimonial total por sus inversiones venezolanas, producto de la aplicación del nuevo cambio oficial del Bolívar, será de aproximadamente US\$ 137 millones.

### 2. Impactos esperados en los resultados

La pérdida cambiaria que afectará los resultados por única vez en febrero del 2013 producto de la aplicación del nuevo tipo de cambio oficial, se estima que generará una pérdida en los resultados de aproximadamente US\$ 2,3 millones.

Adicionalmente, se estima que los resultados futuros de la Sociedad se verán afectados producto del proceso de conversión de los estados financieros. Para efectos de estimación, la Compañía ha utilizado las cifras proyectadas a marzo del 2013 en Bolívares y ha determinado los efectos que la devaluación tendrá sobre dichas cifras en el proceso de conversión. Como resultado, se estima que las ventas del trimestre disminuirán US\$33,1 millones, los costos de explotación bajarán US\$21,4 millones y los gastos de administración y ventas se reducirán US\$5,6 millones. Considerando otros efectos menores, la disminución esperada del resultado operacional es US\$5,1 millones para el periodo enero a marzo del 2013.

### 3. Acceso a compra de divisas

El nuevo Convenio Cambiario estableció la eliminación de uno de los mecanismos que estaban vigentes para la adquisición de divisas en Venezuela, que era denominado Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME) y era operado por el Banco Central de Venezuela. Este sistema estuvo vigente desde comienzos del año 2010 hasta enero del año 2013 y desde los últimos meses del año 2012 otorgó un bajo monto de divisas al mercado.

Por otro lado, se mantiene la operación del sistema operado por la Comisión de Administración de Divisas, CADIVI, que asigna divisas al tipo de cambio oficial en virtud del marco legal vigente. Este sistema ha estado operativo desde la entrada en vigencia del Control de Cambios en el año 2003 y en los últimos años ha entregado divisas principalmente para cubrir necesidades de importación que son aprobadas individualmente para una lista determinada de productos. Los insumos que la Sociedad requiere para mantener en marcha sus operaciones están incluidos en esa lista de productos. Previo a la recientemente anunciada devaluación, las divisas entregadas al mercado a través de este sistema fueron disminuyendo progresivamente, haciéndose escasa en los últimos meses del año 2012. De acuerdo a lo anunciado, este mecanismo queda como el único sistema oficial para acceder a divisas.

En cuanto a las solicitudes de divisas que estaban en proceso de tramitación frente a CADIVI al momento de la devaluación, es esperable, en función de la experiencia pasada, que se aplique la tasa de cambio de Bs. 4,3 para dichas transacciones.

Un tercer mecanismo de acceso de divisas, que consiste en la adquisición con Bolívares de nuevos títulos de deuda venezolana, para posteriormente venderlos en el mercado secundario en Dólares, sigue vigente y su disponibilidad depende del plan de emisión de deuda soberana de Venezuela.

Por otra parte, el nuevo Convenio Cambiario incrementó el monto de divisas que puede ser retenido por los exportadores desde 30% a 40%, lo cual permite acceso a divisas por las exportaciones de la Sociedad, que actualmente alcanzan aproximadamente a US\$6 millones anuales, monto que podría aumentar debido a que la devaluación mejora la competitividad de costos de la operación en Dólares.

Como parte de los cambios anunciados, el gobierno venezolano creará un órgano superior que procurará el equilibrio de los flujos de divisas de la economía nacional y determinará los nuevos mecanismos adicionales bajo los cuales operará el sistema de acceso a divisas de aquí en adelante. Se espera que próximamente este órgano anuncie los nuevos mecanismos que regirán al mercado.

En base a la experiencia de la devaluación de 100% del Bolívar efectuada en enero del año 2010, es esperable que el acceso a divisas al nuevo nivel de tipo de cambio aumente. En efecto, durante el año 2010, luego de dicha devaluación, la Sociedad tuvo acceso a los tres mecanismos antes mencionados por montos suficientes para cubrir sus necesidades de importación y repatriación de dividendos.